Sr. Lcdo. D. Salvador Falla

INFORME

—DEL—

DIRECTOR

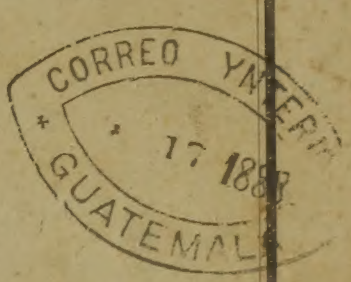
DEL

HOSPICIO,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1887,

DIRIGIDO AL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION Y JUSTICIA.



GUATEMALA.

Tipografía "La Unión:" Octava Calle Poniente, Núm. 6.



—DEL—

DIRECTOR

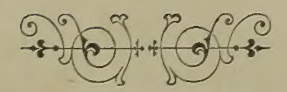
DEL

HOSPICIO,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1887,

DIRIGIDO AL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION Y JUSTICIA.



GUATEMALA.

Tipografía "La Unión:" Octava Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN GENERAL

—DEL—

HOSPICIO.

GUATEMALA.

Sr. Ministro de Gobernación y Justicia.

Señor:

Tengo la honrosa satisfacción de informar á Ud. acerca de la marcha y estado que guardan el Hospicio y Asilos de esta ciudad, durante el año de 1887.

Para no cansar la atención de Ud., entraré desde luego á reseñar brevemente cuanto se ha realizado en estos Establecimientos en el año á que me refiero.

***

El Hospicio comprende varias secciones:—departamento de hombres, departamento de mujeres, sección de maternidad y Asilo.

El departamento de hombres consta de 168 niños, de ellos entraron durante el año pasado 58 y el resto de 110 existia el 1.° de Enero. Para recibir la instrucción que manda la ley, estuvieron divididos los alumnos en cuatro secciones, á cargo de las profesoras Señoritas Petrona Hernández, Paula Gálvez, Soledad Santa Cruz y Julia Beteta con $15 cada una, y vivían y comían en el Establecimiento.

Los niños de la primera sección, asisten también á los talleres de hojalatería, carpintería y sastrería; que están establecidos y dirigen respectivamente los maestros Trinidad Monzón, Francisco Ortiz y Luis Gutiérrez. El taller de hojalatería se abrió en el

mes de Setiembre último y se dotó al maestro con veinte pesos mensuales y dos comidas al día; el maestro de carpintería, que es también inspector, disfruta el sueldo de $30 al mes y la alimentación, el maestro de sastrería tiene la dotación mensual de $25.

Hay un maestro de canto, dotado con $15 mensuales, concurre solo seis meses en el año, un portero con $3 y un mozo con $4 y la alimentación.

Debidamente separados de los niños, en un departamento especial, se asilaron seis ancianos decrépitos, á quienes se viste y mantiene por cuenta de la Casa.

*
* *

El departamento de mujeres contiene noventa niñas que reciben instrucción de una profesora que devenga $15 mensuales y habita y come en la casa: dos inspectoras con cinco y dos pesos respectivamente. Además hay una portera con $3 mensuales.

En esta misma sección y en departamento separado completamente de las niñas, están acogidas veintiseis ancianas.

De las noventa niñas arriba indicadas, entraron en el año, 48 y el resto de 42 existian del año anterior.

La sección de maternidad, tiene hoy siete niñas de pecho con sus respectivas nodrizas que ganan cinco pesos mensuales cada una, y cuarenta y un parvulitos de ambos sexos atendidos por dos celadoras que gozan de cinco pesos la una y tres la otra mensualmente.

*
* *

El Asilo tiene noventa y tres niños, de ellos son 28 internos y 65 externos. Dan instrucción á estos niños dos profesoras, con quince pesos mensuales la una y diez la otra.

Mereció este nombre el Asilo tal como estaba establecido desde su fundación en esta ciudad, y como siguió manejado en la anterior época de las Hermanas de Caridad; pero como continuó desde la salida de las Hermanas hasta la fecha, no ha sido más que una escuela común de párvulos, y por consiguiente no ha merecido el nombre que se le ha dado; pues ni ha llenado ni ha podido llenar su objeto ni los fines de los institutos de esa clase. Para manejar un asilo verdadero, entiendo que se necesitan conocimientos y aprendizaje especiales, tales como los que poseía la Hermana que lo fundó y manejó hasta 1881. La Dirección anhela ahora restablecer el asilo á su primitivo ser, porque conceptúa que es sumamente beneficioso para la sociedad; pero para esto se necesita que haya una Hermana que pueda manejarlo, y exclusivamente se dedique solo al asilo, y esto no puede conseguirse por ahora

que solo hay tres Hermanas en el Hospicio y no alcanzan absolutamente para atender un Establecimiento tan importante.

Ojalá le sea dable llegar á conseguír su objeto.

*
* *

El servi·io de toda la casa se compone de una cocinera que gana seis pesos, dos molenderas con tres pesos cada una y dos lavanderas con tres pesos también cada una. Es de advertir, que algunas de las niñas grandes auxilian por turno á la cocinera y lavanderas y que los oficios de hacer las tortillas son desempeñados, además de las molenderas, por algunas ciegas que manejan una máquina de moler maíz que se compró con ese objeto. También se van turnando las niñas en el trabajo de planchar la ropa. Así se consiguen dos objetos; que las niñas aprendan esos oficios que les son indispensables y la economía del Establecimiento.

*
* *

Entraron al Establecimiento durante el año anterior:

Hombres	58	
Mujeres	48	106

SALIERON.

Hombres	3	
Mujeres	4	7

MURIERON.

En el Hospicio		
Hombres		
Mujeres	1	1
En el Hospital		
Hombres	5	
Mujeres	4	9

El personal de todo el Hospicio lo forman Hermanas de la Caridad	3	3

DEPARTAMENTO DE HOMBRES.

Niños	168	
Ancianos	6	
Inspector	1	
Portero	1	
Mozo	1	177

DEPARTAMENTO DE MUJERES.

		180
Niñas	90	
Parvulitos	41	
Ancianas	26	
Inspectoras	2	
Celadoras	2	
Nodrizas	7	
Cocinera	1	
Lavanderas	2	
Molenderas	2	
Niños de las sirvientas	11	
Portera	1	185
Total		365

Muy digno es de notarse que entre las trescientas sesenta y cinco personas que permanecen en el Hospicio, hayan fallecido durante el año pasado solamente diez, es decir, menos del 3 p.§. Pienso que esto es debido al buen régimen de la casa, á la sana alimentación, al escrupuloso aseo en las personas y en las cosas, al exquisito cuidado que se tiene en prevenir las enfermedades y á los demás preceptos higiénicos que se observan estrictamente en el Establecimiento.

*
* *

En el taller de sastrería se encuentran veinticinco niños aprendiendo este importante oficio; y durante el año se ocuparon en coser vestidos nuevos para todo el departamento de hombres y en componer la ropa ya usada; trabajo que hacen constantemente.

A la carpintería concurren doce niños. Durante el año hicieron diez bancas nuevas con sus respectivos escritorios para el servicio de las clases del mismo Establecimiento, dos escaleras para los usos de la casa; y constantemente han reparado y reparan bancas, sillas, mesas, puertas, ventanas y vidrieras. Han hecho también trabajos de armamento, en una parte que hubo que mudarlo en el departamento de mujeres.

En el taller de hojalatería hay ocho niños. En cuatro meses que lleva de establecido, han hecho varios juguetes que servirán para una rifa que hará el Hospicio en Marzo de este año, composturas de utensilios del servicio de la casa, y algunos nuevos.

*
* *

El régimen interior del Establecimiento estuvo á cargo de la Señora Doña Beatriz C. de Collado desde 1.° de Enero hasta el

último de Agosto. La Señora de Collado hizo cuanto estuvo á su alcance para llenar debidamente todas sus obligaciones; pero, como ella misma lo reconoce, para manejar un Hospicio, se necesitan condiciones muy especiales y una abnegación tan grande que solo se puede encontrar en las Hermanas de la Caridad.

Cumple la Dirección con el deber de dar á la Señora de Collado, las gracias más expresivas por los buenos servicios que prestó con tan buena voluntad á los pobres del Hospicio.

Desde el 1. ° de Setiembre para adelante ha continuado el Hospicio al cuidado de tres Hermanas de la Caridad que vinieron de París, pedidas con bastante anterioridad, no sin haber tenido que vencer multitud de dificultades que se opusieron. Gracias al empeño del Supremo Gobierno, y á los buenos oficios de nuestro representante en París, se logró, por fin, que vinieran á Guatemala tres de las diez Hermanas que se habían solicitado para atender el Hospicio y el Hospital de Amatitlán.

Para aquellos que conocen lo que son y lo que valen las Hermanas de la Caridad en los Hospitales, en los Hospicios y en las demás Casas de Beneficencia, porque las han observado de cerca, en todos y en cada uno de los pormenores de la administración interior de los establecimientos que están á su cargo, nada tengo que decir, pero sí para los que no tienen de ellas, sino ideas muy erróneas.

Verdaderos ángeles de la tierra, ejercen la caridad, con el enfermo, con el huérfano y con el desvalido, por el único placer de ejercerla y cumplir, con la mayor abnegación, el fin sagrado de su instituto, aliviando con sus solícitos cuidados al infeliz que ha perdido la salud, el don más precioso de la vida; sirviendo de amorosa madre al triste huérfano que quizá nunca recibió los tiernos cariños de la que le diera el ser, y consolando y protegiendo al que carece de todo recurso, al que sin parientes y sin amigos y cargado de los achaques de la vejez, no tiene quien le dirija siquiera una mirada de compasión, ni quién le alargue un pedazo de pan. Hay que ver y que observar de cerca la conducta de estas hijas de la Caridad, para comprenderlas, respetarlas y estimarlas en lo que valen.

Basta para formarse una lijera idea de lo que son, el entrar en uno de los Establecimientos que manejan. Orden y aseo se observa desde luego en lo material. Sencillez, modestia y economía en todo. Cariñoso trato con los inferiores, amable cortesanía con los iguales, respetuosa pero digna actitud con los superiores. Abnegadas y solícitas con los que sufren, con los pobres, con los huérfanos. He ahí, las Hermanas de la Caridad.

Las tres que hasta hoy manejan el Hospicio, no alcanzan absolutamente para desempeñar todos los trabajos y atender á cuanto se necesita en un Establecimiento tan importante y que cuenta ahora más de trescientas personas. Ahora el trabajo todo de la casa, pesa sobre las tres Hermanas; y asombra verdaderamente ver cómo se esfuerzan y casi se multiplican para atender y estar en todo;

y no es posible, ni justo, ni humano exigir que solas las tres, puedan hacer todo lo que aquí se ofrece y es necesario que se haga. Es por esto indispensable y urgentísimo que para este año se aumente el personal de las Hermanas de la Caridad.

*
* *

En la administración interior, se introdujeron economías compatibles con el buen servicio, sin que sufriera por eso, ningún menoscabo, el bienestar de los asilados, ni la buena y abundante alimentación. Lejos de eso, ésta es sana y nutritiva; y se comprende así, al solo ver el semblante de los niños que revela alegría, salud y bienestar. El servicio de la casa, de numeroso que antes era, se redujo notablemente, y las pocas personas que hoy lo desempeñan, lo hacen mejor y cumplen más estrictamente con sus obligaciones, debido, sin duda, al orden que guardan en sus respetcivos trabajos y á la constante é inteligente dirección y vigilancia de las Hermanas de la Caridad.

*
* *

Bien sabido es que el Hospicio no solo tiene por objeto acoger y amparar á los huérfanos y ancianos desvalidos, sino también educarlos instruirlos y proporcionarles el aprendizaje de oficios con los cuales más tarde puedan adquirir honradamente su cómoda subsistencia. Por eso es que á los hombres se les enseñan los oficios, por ahora, de sastrería, carpintería y hojalatería y á las mujeres se les hace aprender á cocinar, lavar, planchar, etc. Hacía algún tiempo que la actual Dirección, deseaba que se estableciera en el Hospicio una clase de costura y labores de mano, para que se formaran jóvenes inteligentes en esos ramos, y no había podido conseguirlo, á pesar de los esfuerzos é instancias que hizo para ello; pero afortunadamente las Hermanas de la Caridad, llegaron á establecer esa clase, y hoy está completamente arreglada y en via de dar los resultados que se desean. El objeto que se propone la Dirección es, no solo el que las niñas aprendan y se perfeccionen en la costura y demás labores de mano, que les serán muy útiles en el porvenir, sino que, á imitación de lo que antes se hacía en la antigua Casa de Huérfanas, se puedan ocupar, á más de los oficios de la casa en ese ramo, de los trabajos que se manden hacer de fuera del Establecimiento, y destinar el precio de esas obras á los gastos de la casa, reservando un tanto por ciento para formarles un pequeño fondo, con el cual puedan contar al salir del Hospicio.

*
* *

Durante el año se hicieron composturas formales á todos los tejados, azoteas y enladrillados de la casa; y tanto el carpintero

como el albañil, se ocupan constantemente de pequeñas composturas para mantener y conservar el edificio en el mejor estado posible.

La parte del Establecimiento que estaba destinada antes para habitaciones de la Directora, se convirtió en departamento de ancianos, para lo cual se le hicieron varias reformas, tales son: cerrar una puerta que daba al patio interior de aquellas habitaciones, dejando en su lugar una ventana con reja de hierro; abrir una comunicación con el patio principal del departamento de hombres, y derribar un tabique para dejar expedito un pequeño salón destinado á clases; componer casi todo el albardón de la pared del patio del departamento de ancianos: hacer una formal compostura á la puerta que da entrada á ese departamento y ponerle un gran pasador de hierro. Se dividió con un tabique una pieza grande para poner, en uno de los dos cuartos que quedaron, un taller. Se han compuesto todos los empedrados de la casa; y á la pila del patio de los talleres, se le hicieron dos lavaderos y se repelló y pintó de nuevo dicha fuente. Se mudaron vidrios á casi todas las vidrieras del Establecimiento; y se hizo una buena compostura á la pared que divide la huerta. haciéndosele de nuevo el tejado que la cubre, porque estaba para venirse abajo.

En el departamento de mujeres, se hizo lo siguiente: se compuso el fogón de la cocina de hierro, las válvulas, las calderas, y se le pusieron argollas nuevas á las tapas de los depósitos de agua; se compró una olla grande de hierro y una máquina de moler maíz; se compuso la chimenea del molendero; y se repararon y blanquearon todas las paredes y el techo de la cocina y del molendero.

Se hizo de nuevo el techo de la entrada al cuarto en donde está la máquina del reloj del Establecimiento.

Uno de los esquineros de los tejados interiores del departamento de mujeres, se hizo de nuevo, en una estensión como de ocho varas, cambiando tijeras, tendales y todo el demás maderamen, y se reparó completamente un lienzo de cumbrera como de cuarenta varas de estensión y se hicieron dos canales nuevas.

La pieza que sirve de planchador que estaba enteramente arruinada, se refaccionó en su totalidad para ponerla de nuevo al servicio de la casa.

Se compró un bonito amueblado de ciprés, hecho en el país, para la sala de recibir las visitas y sala de las Hermanas.

Para evitar la comunicación que las niñas pudieran tener con las ancianas, se cerró una puerta que daba al departamento de estas y al salón de costura, y se abrió una para que se comunique con el Asilo. Para el servicio de la sala de costura, se compraron dos máquinas de coser en ochenta pesos.

En la sección de maternidad, se repararon todas las cunas de los niños, y se compusieron las vidrieras de las ventanas.

Al tablado del salón del Asilo, también se le hicieron varias composturas, mudando muchas tablas y clavando otras.

El armonium del Asilo estaba bastante deteriorado, y para ponerlo en buen estado, hubo que hacerle composturas formales que importaron cuarenta pesos.
Se compusieron los cielos razos de varios cuartos del Establecimiento.
A los excusados del departamento de mujeres, se les hizo varias divisiones y se les puso ventiladores.
Se pusieron también ventiladores en los dormitorios de las niñas.
A la puerta de la calle se le hicieron también algunas pequeñas composturas.
Todos los desagües de la casa, han sido reparados y compuestos cuantas veces ha sido necesario; y en general, se ha hecho en todo el edificio, y se hacen constantemente, todas las pequeñas reparaciones que demanda el aseo y la conservación.



El botiquín de la casa se arregló perfectamente y está surtido de las medicinas más indispensables para el servicio del Establecimiento. Las medicinas que son de muy buena calidad, fueron suministradas por el Hospital General, como el año 86 y los anteriores.



El estado sanitario del Hospicio ha sido excelente, como ya antes lo he hecho notar, pues de un número relativamente crecido de personas que viven en el Establecimiento, la mortandad apenas ha sido de menos del 3 p.%



El médico de la casa, Dr. Don Manuel Valdéz, que goza de la dotación anual de $200, ha visitado el Establecimiento con la debida regularidad, cumpliendo estrictamente con sus obligaciones. Asiste á los que tienen alguna dolencia pasajera y aconseja medidas precautorias contra las enfermedades, y en caso necesario, indica que se remitan al Hospital los enfermos, cuando la dolencia demanda mayores atenciones y cuidados especiales que no se pueden suministrar en la casa.



Atendidas por ese Ministerio las razones que se expusieron á su tiempo, dispuso el Supremo Gobierno, por acuerdo de 15 de Diciembre, suprimir la Junta Directiva del Hospicio, y dejó resumidas en la Dirección las atribuciones que aquella tenía.

La Junta Directiva de Señoras que estuvo compuesta de esta manera:

Presidenta,	Señora	Doña	Carmen P. de Beltranena.
Conciliarias,	,,	,,	Encarnación R. de Barillas.
,,	,,	,,	Carmen A. de Beteta.
,,	,,	,,	Dolores H. de Novella.
,,	,,	,,	Dolores P. de Batres.
,,	,,	,,	Dolores R. de Matheu.
,,	,,	,,	Matilde A. de Echeverría.
Secretaria,	Srita.	,,	Teresa Aycinena.,

prestó importantes servicios al Establecimiento, y la Dirección cumple con el grato deber de presentarles, respetuosamente, el voto más expresivo de gratitud.

*
* *

La ropería del Establecimiento, aunque no provista como sería de desearse, contiene tres mudadas nuevas para cada persona, y la ropa de cama necesaria para cambiarla con la posible frecuencia, gracias al generoso donativo de $200 que hizo una persona benéfica y al obsequio del Director del Instituto Nacional de 171 levitas, las cuales se volvieron al revés y se arreglaron con ellas unas chaquetas que han quedado bastante buenas para los niños. Lo mismo se hizo con los kepis que también obsequió el Señor López.

*
* *

El Asilo número 2, situado en la Candelaria, fué atendido por esta Dirección como se lo permitieron las circunstancias y las demás atenciones del Hospicio, hasta el último de Agosto; pues por acuerdo gubernativo de 1.° de Setiembre, fueron reasumidos en un solo Establecimiento el Asilo número 2 y la Escuela de niñas número 6, declarando que el nuevo Establecimiento dependerá del Ministerio de Instrucción Pública. Los gastos que ocasionó el Asilo número 2, á la Tesorería de las Casas de Beneficencia, fueron de $610.49 centavos. (Véase el anexo número 1.)

*
* *

Respecto á la Lotería del Hospicio, que comenzó á hacer sus sorteos en el mes de Enero, me refiero en todo al informe especial del Tesorero del ramo; y solo hago mención de que, por acuer-

do gubernativo de 7 de Febrero, se reformó el Artículo 12 del Reglamento de la Lotería, en el sentido de que la Junta de la misma, pueda alterar el valor de los billetes, cuando lo crea conveniente á los intereses de la empresa.

Don Benito Fernández, solicitó del Gobierno que se le concediese, por un período de quince años, el privilegio exclusivo de explotar y manejar por su cuenta la Lotería del Hospicio, dando mensualmente á este Establecimiento cierta suma. Pedido informe á la Dirección de mi cargo, ésta sin entrar á atacar ni apoyar la solicitud, se limitó á hacer algunas observaciones que le sugirió el conocimiento práctico que tiene del ramo de lotería, esperando que el Ministerio, en vista de esas observaciones, resuelva la solicitud como lo crea más conveniente.

*
* *

Es bién sabido que la Tesorería de las Casas de Beneficencia, maneja los fondos del Hospital General y sus dependencias y los del Hospicio, y que por consiguiente aquella tiene dos Jefes inmediatos, que son los Directores de ambos Establecimientos. Como la concurrencia de dos Jefes para la Tesorería pudiera acarrear inconvenientes que entorpecieran el curso regular en las operaciones de la oficina, la Dirección de mi cargo para prevenir ese caso y teniendo con justicia, plenísima confianza en el apreciable caballero Don Rafael Angulo, Director del Hospital General, por el interés tan grande que tiene y ha tenido siempre por todos los Establecimientos de Beneficencia, y los importantes servicios que constantemente les presta con su persona y sus bienes, se ha abstenido de intervenir en asuntos de fondos, y ha dejado todo el cuidado de entender en ese importante ramo, al referido Sr. Angulo; y se complace en confesar con verdadera satisfacción, que todos los gastos del Hospicio han sido cubiertos con escrupulosa puntualidad, sin haber surgido la más pequeña dificultad. Los gastos ascendieron, en todo el año, á la suma de veinticinco mil, setecientos sesenta pesos, cincuenta y nueve centavos, como puede verse en el anexo número 2.

*
* *

La Junta Directiva de la Sociedad de Señoras, protectora del Hospicio, con la concurrencia de gran parte de la Sociedad de la capital, que siempre se ha distinguido por su proverbial cariño á los Establecimientos de Beneficencia, verificó una rifa en los días 6, 13, 20 25 y 27 de Marzo último, cediendo sus productos á favor del Hospicio, que ascendieron á mil cinco pesos, noventa y siete centavos.

Con gusto se consigna aquí el nombre de las Señoras y Señoritas que prestaron sus servicios atendiendo las mesas de los objetos

de la rifa, y se logra la oportunidad para repetirles las gracias más expresivas por sus importantes servicios y porque el buen éxito que se obtuvo, fué sin duda debido á su valiosa cooperación.

Señorita	Doña	Luz Batres.
Señora	,,	Ignacia de Carrera.
,,	,,	Albertina de Rosemberg.
Señorita	,,	Dolores Aycinena.
,,	,,	Concepción Aycinena.
,,	,,	Isabel Benito.
,,	,,	Soledad Barillas.
,,	,,	Marta Avila.
,,	,,	Pilar Avila.
,,	,,	María Beteta.
,,	,,	Carlota Novella.
,,	,,	Julia Novella.
,,	,,	Victoria Zebadúa.
,,	,,	Dolores Zebadúa.
,,	,,	María Zebadúa.
,,	,,	Margarita Zebadúa.
,,	,,	Adela Zebadúa.
,,	,,	Concepción Zebadúa.
,,	,,	Julia Cobos.
,,	,,	María Cobos.
,,	,,	Emma Rosemberg.
,,	,,	María Luisa Rosemberg.
,,	,,	Albertina Rosemberg.
Señora	,,	Emilia R. de Dubois.

*
* *

El Hospicio, este simpático Asilo de la horfandad y de la indigencia; esta casa que acoge y protege al inocente niño que quizá al ver la luz del día ha perdido al ser que le dió la vida y le llevó en su seno; esta casa que ampara al infeliz anciano, que, cargado de años y de dolencias, no puede ya valerse á sí mismo, ha sido objeto predilecto del cariño y de la conmiseración de nacionales y extranjeros, que han querido favorecerla de la manera que les ha sugerido su buen deseo. Consigno con suma complacencia y con la mayor gratitud el nombre de cada una de esas personas, y anoto los objetos ó cantidades que han cedido al Hospicio.

Don Guillermo Nanne, tuvo la generosidad de suscribirse con cinco pesos mensuales, que ha entregado en la Tesorería respectiva.

El mismo Señor ofreció ceder al Hospicio el producto de una excursión á Amatitlán, en los trenes del ferrocarril, paseo que está por verificarse.

El propio Señor Nanne, concedió gratis el pasaje de las Her-

manas de la Caridad, en el tren del ferrocarril, desde el puerto de San José hasta esta capital, y el de la comisión que fuè á recibirlas.

El Sr. Don Rafael Angulo, costeó de su peculio, los gastos de Hotel de las mismas Hermanas.

Cierto caballero que ha ocultado su nombre pero que es muy conocido en la Sociedad, por el continuo desprendimiento que hace de sus bienes en beneficio de las Casas de Caridad, y para socorrer cuanta necesidad llega á su noticia, donó al Establecimiento ochocientos pesos para hacer un pedido á París de objetos para la Rifa del Hospicio. El Banco Internacional hizo cesión al Establecimiento de parte del importe del cambio de un giro á la vista sobre aquella cantidad.

La misma benéfica persona antes mencionada, obsequió al Hospicio doscientos pesos para comprar ropa á los niños.

Don Sóstenes Esponda, obsequió cien libros usados, para el servicio de las clases del Establecimiento.

Don Enrique C. López, Director del Instituto Nacional Central, obsequió 171 levitas de paño azul, 25 pantalones del mismo género, 93 cinchos, y 225 kepis, todo usado.

Don Juan García Moreno, donó en efectivo, cincuenta pesos.

Un caballero que no dió su nombre, hizo donación de 100 frazadas; y después cedió cincuenta más, por su costo; y el Supremo Gobierno dispensó los derechos.

La apreciable Señora Doña María Wyld de Matheu, hizo donación de 160 frazadas.

Las Legaciones de Honduras y Nicaragua se sirvieron remitir para el Hospicio cincuenta pesos en efectivo.

Don Eléazaro Asturias, hizo el obsequio de una docena de faroles grandes de vidrio, para el servicio de la casa.

La casa de los Señores Ayau, obsequió veinte arrobas de azúcar.

La Jefatura Política del departamento, obsequió un cerdo para el consumo del Hospicio.

Igual donación hizo la familia del Sr. General Orantes.

La apreciable Señora Doña Carmen Piñol de Beltranena, tuvo la amabilidad de obsequiar varios y muy costosos objetos y ropa para el servicio de la casa.

El Ministerio de Instrucción Pública, cedió al Hospicio, los objetos siguientes: que pertenecieron algunos de ellos, á la Escuela Complementaria de niños, y los otros estaban destinados á la Escuela de Veterinaria que proyectaba establecer el Supremo Gobierno.

25 camas de hierro, desarmadas.
20 catres.
20 colchones.
12 frazadas.
20 sábanas de manta.
8 almohadas.
99 platos de hierro.

56 platos pequeños de hierro.
56 tazas de hierro.
14 azafates de hierro.
7 sartenes de hierro.
5 ollas de hierro.
6 jarrillas de hierro.
4 cacerolas:
3 moldes para pasteles.
3 espumaderas.
2 teteras de hierro.
3 soperas de hierro.
1 cafetera de hojalata.
4 cucharones,
36 cucharas para sopa.
35 cucharitas.
30 cuchillos.
46 tenedores.
7 palanganas de hierro.
7 jarros de hierro y
20 bacinillas.

Después de verificados los exámenes del Establecimiento á mediados de Diciembre, la Comisión Municipal que los presidió, emitió un informe favorable, y á instancias suyas, la Municipalidad tuvo á bien acordar la erogación de cincuenta pesos de sus fondos para que se distribuyeran á los niños el día de la premiación, y así se verificó.

La Señora Doña Encarnación R. de Barillas, obsequió media carretada de panela.

La Señorita Doña María Urruela, mandó dos quintales de café y cinco piezas de manta.

Don Federico Urruela, mandó una caja de vino tinto.

La Señorita Doña Teresa Aycinena, donó media carretada de fruta.

Don Juan R. Chandler, obsequió doce docenas de botellas de cerveza que él mismo repartió á los niños después de ejecutada la calistenia, el día de la premiación.

Finalmente, me es muy agradable referirme al delicado y precioso obsequio que la apreciable Sra. del Sr. Encargado de la Legación Británica y las Señoras de los demás Señores Ministros extranjeros residentes en esta capital, tuvieron la amabilidad de hacer la noche del 24 de Diciembre último. Consistió dicho obsequio en un hermoso y elegante árbol de pino cubierto completamente de una multitud de juguetes de mucho gusto y gran cantidad de canastillas con dulces y confites. En el centro del salón general del Asilo, que esas apreciables Señoras adornaron por sí mismas con exquisito gusto y suma elegancia, estaba colocado el gigantesco árbol cubierto de los objetos indicados y de gran profusión de luces que despedían pequeñas velas de varios colores. Las paredes del salon graciosamente adornadas con colgantes, guirnal-

das y festones de hoja de pacaya, ciprés, flores y frutas, daban un aspecto agradabilísimo á todo el conjunto, y el suave aroma que despedían esas frescas y verdes hojas, hacía que se sintiera el alma llena de regocijo y de dulce satisfacción al contemplar aquel puñado de niños huérfanos y desvalidos, tiernanente acariciados en esa noche, de grato recuerdo para ellos, y obsequiados por la mano de las benéficas Señoras esposas de los Señores Ministros Diplomáticos y por estos mismos caballeros que pasaron allí momentos de sumo agrado, gozándose con el regocijo de los pobres asilados; verificando la rifa de los objetos que contenía el árbol, y repartiendo á cada uno de aquellos pobres niños los regalos de NOCHE BUENA que tuvieron la amabilidad de obsequiarles. Gracias muy expresivas doy con gusto á los distinguidos caballeros y á sus apreciables Señoras por tan precioso regalo á los niños del Hospicio, porque significa el tierno cariño que sienten y el aprecio que hacen de los huérfanos asilados en esta casa de Misericordia.

*
* *

He concluido, Señor Ministro, esta ligera y sencilla relación de todo lo verificado en el Establecimiento de mi cargo, durante el año anterior. Ojalá que lo hecho merezca la aprobación del Supremo Gobierno, que tanto se afana por el progreso y bienestar de las Casas de Beneficencia, y principalmente de este Hospicio, que le es deudor de cuanto se ha hecho por él, para llegar al estado en que hoy se encuentra.

S. M. de G. y J.

Guatemala, 15 de Enero de 1887.

Manuel J. Beteta.

Gastos del Asilo Número 2, en el año de 1887.

Enero	18	A la Directora por valor del presupuesto de alimentación semanal de los niños	$ 10.81	$
,,	26	,, id. por id. id.	9.15	
,,	31	,, la Profesora y sirvientas, su sueldo del mes....................	33...	
,,	31	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	11.85	64.81
Febrero	7	,, la misma por id. id.	9.39	
,,	14	,, ,, ,, ,, ,, ,,	11.55	
,,	23	,, ,, ,, ,, ,, ,,	9.66	
,,	28	,, ,, ,, ,, ,, ,,	7.50	
,,	28	,, las profesoras y sirvientas su sueldo del mes....................	31.50	69.60
Marzo	8	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	11.97	
,,	14	,, la misma por id. id.	11.19	
,,	21	,, ,, ,, ,, ,, ,,	9.24	
,,	28	,, ,, ,, ,, ,, ,,	9.96	42.36
Abril	18	,, ,, ,, ,, ,, ,,	12.96	
,,	25	,, ,, ,, ,, ,, ,,	12...	
,,	30	,, ,, ,, ,, ,, ,,	11.94	
,,	30	,, las profesoras y sirvientas su sueldo del mes....................	32...	68.90
Mayo	16	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	17.52	
,,	23	,, la misma por id. id.	9.06	
,,	31	,, ,, ,, ,, ,, ,,	11.37	
,,	31	,, las profesoras y sirvientas su sueldo del mes....................	32...	69.95
Junio	6	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	10.20	
,,	13	,, la misma por id. id.	8.73	
		Pasan.........	$ 18.93	$315.62

		Vienen.........	$ 18	93	$315	62
Junio	20	A la Directora por valor del presupuesto semanal........................	11	32		
”	27	,, la misma por id. id.	11	40		
”	30	,, las profesoras y sirvientas su sueldo del mes........................	32	...	73	65
Julio	11	,, la Directora por valor del presupuesto semanal....................	17	22		
”	18	,, la misma por id. id	9	96		
”	26	” ” ” ” ” ”	9	24	36	42
Agosto	1º	,, las profesoras y sirvientas su sueldo del mes pasado...........	32	...		
”	1º	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	8	40		
”	9	,, la misma por id. id.	10	46		
”	16	” ” ” ” ”	8	76		
”	26	,, Manuel Alvarez, por trabajos de carpintería en reparaciones del edificio..........................	18	...		
”	26	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	7	44		
”	29	,, la misma por id. id.	11	01		
”	31	,, las profesoras y sirvientas, su sueldo del mes.....................	32	...	128	07
Setiembre	3	,, la Directora por valor del presupuesto semanal..................	10	80		
”	30	,, las sirvientas por el sueldo de 6 dias del presente mes	5	93	16	73
Octubre	5	,, la profesora, por su sueldo del mes pasado	20	...	20	...
Noviembre	8	,, la misma por su sueldo del mes pasado	20	...	20	..
		TOTAL.........			$610	49

Guatemala, Diciembre 31 de 1887.

Felipe Silva,
TESORERO.

Gastos ordinarios y extraordinarios del Hospicio, durante el año de 1887.

Enero	8	Por teléfonos	$ 4	..		
,,	12	A la Directora, en efectivo á cuenta del presupuesto del mes....	300	..		
..	14	,, la imprenta de Silva, por impresiones	6	..		
,,	29	,, J. R. Arrechea, por impresiones........................	4	..		
,,	29	,, Tadeo Sosa é hijos, por cubiertas para las invitaciones de la rifa....	2	82		
,,	31	,, Mariano Arzú, por leche....	62	..		
,,	31	,, Miguel C. Carrera, por leche..	35	44		
,,	31	,, id. id. ,, leña...	57	56		
,,	31	,, Francisco Cordón, ,, carne..	425	25		
,,	31	,, la Directora, por completo del presupuesto del mes.........	657	74		
,,	31	Por pan, suministrado por el Hospital	579	81	2134	62
Febrero	5	Por teléfonos	4	..		
,,	9	A la Directora, á cuenta del presupuesto del mes.....	300	..		
,,	15	,, Federico Matheu & Cia., por géneros y otros útiles........	269	50		
,,	16	,, Manuel Barillas, por la asistencia del reloj, durante el año próximo pasado.....	25	..		
,,	28	,, Mariano Arzú, por leche......	56	..		
,,	28	Por pan, suministrado por el Hospital........................	442	09	1096	59
Marzo	1º	A Francisco Cordón, por la carne suministrada el mes pasado..	388	50		
,,	1º	,, Juan Capella, por útiles para la escuela..................	45	..		
		Pasan.....	$ 433	50	$ 3231	21

		Vienen......	$ 433	50	$ 3231	21
Marzo	3	A Miguel C. Carrera, por leche....	51	50		
,,	3	,, id. id. id. ,, leña....	21	88		
,,	11	,, la Directora por completo del presupuesto del mes pasado..	622	86		
,,	12	Por teléfonos.......	4	..		
,,	16	A la Directora á cuenta del presupuesto del mes...............	300	..		
,,	18	,, Julio Novella, por 50 frazadas	31	45		
,,	31	,, Mariano Arzú, por leche....	62	..		
,,	31	,, Francisco Cordón, por carne..	381	50		
,,	31	Por pan, suministrado por el Hospital................	495	50	2404	19
Abril	6	A Miguel Cruz Carrera, por leche.	62	..		
,,	6	,, id. id. id ,, leña..	21	88		
,,	20	Por teléfonos....................	[illegible]	..		
,,	25	A Aguirre & Cia., por pinturas...	386	..		
,,	30	,, Francisco Cordón, por carne..	376	25		
,,	30	,, Mariano Arzú, para leche....	60	..		
,,	30	,, la Directora por completo del presupuesto del mes.........	936	25		
,,	30	Por pan suministrado por el Hospital........................	486	..	2331	38
Mayo	7	A Miguel Cruz Carrera, por leche.	54	50		
,,	7	,, id. id. id. ,, leña..	26	25		
,,	10	Por teléfonos.....................	4	..		
,,	25	A la farmacia de Isaac Sierra, por medicinas.......................	82	75		
,,	28	,, la Directora á cuenta del presupuesto del mes............	300	..		
,,	31	,, la Directora, por completo del presupuesto del mes..........	677	68		
,,	31	,, Mariano Arzú, por leche.....	62	..		
,,	31	,, Francisco Cordón, por carne...	434	..		
,,	31	,, Miguel Carrera Cruz, por leche y leña....	94	81		
,,	31	Por pan que suministró el Hospital........................	502	18	2238	23
		Pasan......			$10205	01

		Vienen......	$ 433	..	$10205	01
Junio	11	Por teléfonos..................	4	..		
,,	18	A la Directora, á cuenta del presupuesto del mes...........	300	..		
,,	30	,, la Directora por completo del presupuesto del mes..........	748	80		
,,	30	,, Francisco Cordón por carne....	413	..		
,,	30	,, Mariano Arzú, por leche......	60	..		
..	30	,, Miguel C. Carrera, por leche y leña.........................	99	37		
,,	30	Por pan suministrado por el Hospital.........................	489	..	2114	17
Julio	8	Por teléfonos....................	4	..		
..	30	A Mariano Arzú por leche........	62	..		
..	30	Por pan sumistrado por el Hospital.........................	505	18	571	18
Agosto	1º	A la Directora por el presupuesto del mes pasado..............	1058	59		
,,	1º	,, Francisco Cordón, por carne en el mes pasado............	420	..		
,,	9	,, Rosa Cruz Carrera, por leche y leña en el mes pasado.......	95	..		
..	20	Por teléfonos.....................	4	..		
,,	31	A Mariano Arzú por leche........	62	..		
,,	31	Por pan suministrado por el Hospital.........................	505	18	2144	77
Setbre.	1º	A Francisco Cordón, por carne en el mes pasado...............	420	..		
,,	3	,, la Directora por completo del presupuesto del mes pasado..	855	29		
,,	3	,, Rosa Cruz Carrera, por leche y leña en el mes pasado......	97	..		
..	16	Por teléfonos....................	4	..		
,,	20	A Isaac Sierra, por medicinas.,..	67	68		
,,	30	Por pan suministrado por el Hospital.........................	404	25	1848	22
		Pasan......			$16883	35

		Vienen......			$16883	35
Octubre	4	A Francisco Cordón, por carne en el mes pasado...............	403	34		
,,	5	,, Miguel Cruz Carrera, por leche y leña en el mes pasado...	88	43		
,,	5	,, la Directora, por el presupuesto del mes pasado............	1125	75		
,,	20	,, Mariano Arzú, por leche en el mes pasado.........	61	50		
,,	20	,, Emilio Goubaud, por libros y útiles de escritorio...........	119	62		
,,	27	Por teléfonos....................	4	..		
,,	31	,, pan suministrado por el Hospital........................	271	50	$ 2074	14
Nobre.	2	A Miguel Cruz Carrera, por leche y leña que entregó en el mes próximo pasado..	92	62		
,,	2	,, la Directora á cuenta del presupuesto del mes pasado......	500	...		
,,	5	,, Mariano Arzú, por leche en el mes pasado.	62	...		
,,	8	,, la Directora por completo del presupuesto del mes pasado..	649	68		
,,	14	,, Francisco Cordón, por carne en el mes pasado............	423	21		
,,	30	Por teléfonos	4	..		
,,	30	,, pan suministrado por el Hospital	434	..	2165	51
Dicbre.	3	A Rosa Cruz Carrera, por leche y leña en el mes pasado	90	62		
,,	5	,, Mariano Arzú, por leche en Noviembre	60	..		
,,	5	,, Antonio Partegás, por útiles de escuela y escritorio......	46	25		
,,	5	,, Francisco Sosa, por efectos que entregó	113	75		
,,	6	,, Matheu & Cia., por efectos que entregaron..................	294	..		
		Pasan.....	$ 604	62	$21123	00

		Vienen.......	$ 604	62	$21123	...
Dbre.	7	,, la Superiora por el presupuesto del mes pasado..........	887	37		
,,	15	Por teléfonos......................	4	..		
,,	15	A Francisco Cordón, por carne en el mes pasado	410	55		
,,	31	,, la Superiora por el presupuesto del mes....................	818	65		
,,	31	,, Mariano Arzú, por leche.....	63	50		
,,	31	,, Federico Matheu, por géneros	260	12		
,,	31	,, Manuel Barillas, por un año del cuidado del reloj........	25	..		
,,	31	,, J. E. Van der Henst por 15 docenas de cubiertos.........	45	...		
,,	31	,, Francisco Cordón, por carne.	395	78		
,,	31	,, la Tesorería de la Lotería por suplemento que hizo del presupuesto de Agosto..........	500	..		
,,	31	A la misma por pago que hizo por muebles para el Hospicio.	90	...		
,,	31	,, Miguel Cruz Carrera, por leche y leña..................	105	...		
,,	31	Por pan suministrado por el Hospital........................	428	...	4637	59
		TOTAL......			$25760	59

Guatemala, Diciembre 31 de 1887.

EL TESORERO DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA,

Felipe Silva.

BALANCE DE SALDOS

DE LOS LIBROS DE LA TESORERIA

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1887.

FOLIOS DEL MAYOR	NOMBRES DE LAS CUENTAS.	SUMAS DE LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS.			
2	Emisiones de Billetes..............	$41937	50		
3	Tesorería de Beneficencia..........			$ 2590	
4	Mobiliario			1347	70
5	Impresión de Billetes..............			342	
8	Honorario de Expendedores........			1669	75½
10	Sueldo de Empleados..............			828	30
12	Donativos.....	1214	39½		
14	Honorario del Contador........ ...			838	75
15	,, ,, Tesorero			1256	18½
16	Billetes no vendidos..............			193	43½
17	Pérdidas..........................			10	
19	Premios para la Empresa	62	50		
26	,, caducados................	217	50		
28	Gastos Generales.............. ..			503	92
29	Caja.................			2363	85
32	Impresiones..........			395	50
33	Premios de Sorteos...........			32240	
34	Pago Pendiente...........	1147	50		
	Sumas........	$44579	39½	$44579	39½

Tesorería de la Lotería del Hospicio.-Guatemala, Enero 2 de 1888.

Ignacio Solís,

Tesorero.

ESTADO

QUE MANIFIESTA EL RESULTADO DE LOS DOCE SORTEOS DE LA LOTERIA DEL HOSPICIO, EN EL AÑO DE 1887.

DEBE.			HABER.		
Valor de Billetes emitidos.......... ..	$41937	50	Premios de Sorteos..	$32240	
Donativos	1214	39½	Honorarios del Tesorero..............	1256	18½
Premios para la Empresa.............	62	50	Mobiliario..........	1347	70
Premios caducados por falta de cobro..	217	50	Impresión de Billetes	342	
			Honorario dado á expendedores.......	1669	75½
			Sueldo pagado á los empleados.......	828	30
			Honorario del Contador..............	838	75
			Billetes no vendidos.	193	43½
			Pérdidas por equivocación............	10	
			Gastos Generales....	503	92
			Impresión de listas, avisos, etc........	395	50
Suma........	$43431	89½	Suma........	$39625	54½

DEMOSTRACION.

Suma del Debe....... .... $ 43,431-89½
,, ,, Haber........,....... $ 39,625-54½

Producto líquido......... .. .... $ 3,806-35

Guatemala, Enero 2 de 1888.

Ignacio Solis,
Tesorero.